

EL OBRERO BALEAR

PERIODICO DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Palma 0'25 Pesetas al mes
Fuera de la capital . . . 1'00 » trimestre
Extranjero y Ultramar . 1'25 » »

APARECERÁ LOS SÁBADOS

Redacción y Administración: Plaza Mayor, 16

Número suelto 5 céntimos

LA CORRESPONDENCIA

para la Redacción deberá dirigirse á nombre de Francisco Roca y para la Administración al de Juan Ferrer.

SUSCRIPCIÓN

á favor de las familias de los naufragos
Juan Escudero y Francisco Rigo.

Suma anterior, 1.368'20 pesetas.

Sociedad «Unión Herrera Mallorca», 20—
G. Marcé, 0'10—F. Ferrer, 0'25—F. Cabotà, 0'25
—A. Ribas, 0'25—Total, 20'85.

Sociedad «Unión de Curtidores»: J. Colom,
0'50—M. Oliver, 0'15—B. Palou, 0'15—F. Ferragut,
0'05—J. Genovart, 0'25—P. J. Bohet,
0'50—A. Marí, 0'15—F. Ferragut, 0'10—M. Mesquida,
0'15—J. Garau, 0'20—B. Roig, 0'20—
J. Homar, 0'10—J. Gamundí, 0'25—B. Sabater,
0'10—J. Pol, 0'50—J. Calafat, 1—M. Garau, 0'25
—J. Cardell, 0'25—G. Casellas, 0'25—B. Canals,
0'10—R. Vicens, 0'10—J. Vidal, 0'25—G. Pascual,
0'10—B. Alorda, 0'30—J. Comas, 0'50—
F. Pons, 0'10—S. Palmer, 0'10—L. Hijoza, 0'10
—F. Ferragut, 0'10—P. Riera, 0'15—A. Bosch,
0'25—A. Deyá, 0'25—J. Araujo, 0'15—B. Amengual,
10—O. García, 0'05—J. Araujo, 0'15—
J. Rubí, 0'10—J. Crespi, 0'25—J. Pol, 0'15—
G. Maura, 0'40—M. Mulet, 0'25—V. Cardona,
10—G. Serra, 0'10—A. Pons, 0'20—A. Maimó,
0'15—B. Munar, 0'10—A. Ferrer, 0'15—Total,
9'90.

Operarios de la fábrica de curtidos de D. Jaime
Ros: L. Llado, 0'25—F. Roselló, 1—J. Moll, 0'20
—A. Simonet, 0'25—M. Borrás, 0'25—J. Sánchez,
0'15—A. Salvà, 0'15—A. Truyols, 0'10
—B. Roig, 0'15—F. Coll, 0'25—J. Barceló, 0'25
—G. Pericàs, 0'15—G. Riera, 0'15—S. Aguilár,
0'25—B. Mir, 0'30—Total, 3'85.

«Sociedad de Lampistas»: A. Valls Albertí,
0'40—S. Segura Forteza, 0'25—A. Segura Forteza,
0'25—J. Pómar Piña, 0'25—F. Forteza
Aguiló, 0'25—M. Maimó Pou, 0'25—J. Arcejo
Ortega, 0'75—J. Martí Pieras, 0'25—R. Aguiló
Valls, 0'15—P. Aguiló Valls, 0'50—J. Salom
Mesquida, 0'25—S. García Oliver, 0'25—M. Pido
Fuster, 0'20—J. Aguiló Valls, 0'25—S. Zano-
guera, 0'25—A. Cortés Valls, 0'25—P. Fuster
Fuster, 0'15—J. Fuster Segura, 0'40—A. Moyà,
0'25—J. Piña, 0'15—C. Forteza, 0'15—T. Cor-
tés Piña, 0'10—J. Cortés Valls, 0'15—Total, 6'10.

«Sociedad de guardianeros»: S. Juan, 1—
F. Ferrer, 0'25—D. Grimal, 0'25—A. Ferrer,
0'25—M. Vich, 0'25—J. Perez, 0'25—G. Ale-
mañy, 0'25—M. Amigó, 0'25—F. Llinás, 0'25
—A. Oliver, 0'25—J. Dubià, 0'25—M. Horrach,
0'25—A. Serra, 0'25—A. Salas, 0'25—M. Mar-
cè, 0'25—J. Jaume, 0'25—M. Juaneda, 0'25—
Total, 5.

Total de las sumas parciales, 1.413'90 pesetas.
(Se continuará.)

Conferencia Obrera Internacional de Stuttgart

En el número pasado al dar cuenta de la Conferencia que debían celebrar en Stuttgart los secretarios de las Uniones generales de trabajadores de diversos países, decíamos que su labor sería fructífera para la organización obrera internacional, dada la competencia de los delegados que en ella tomaban parte; y el resultado de sus deliberaciones ha venido á confirmar nuestro juicio.

La idea iniciada en el Congreso nacional de Copenhague de 1901 y llevada al terreno de su realización por la Conferencia de Stuttgart, tiende á estrechar los vínculos de solidaridad entre los obreros de todas las naciones, aumentando así las probabilidades de triunfo en las reclamaciones que el proletariado formule, al propio tiempo que á ensanchar el círculo de la fraternidad obrera, que ha de dar al traste con todos los prejuicios de raza ó nacionalidad.

Los acuerdos tomados por los conferenciantes, á nuestro humilde juicio, han sido acertados. Inspirado por el estudio de la realidad, todo lo acordado puede tener inmediata aplicación sin que esto suponga imposibles sacrificios para las organizaciones adheridas, por cuanto, teniendo en cuenta el precario estado económico de la clase obrera en general, el socorro de huelga internacional en caso de necesidad, será con arreglo á los medios con que las Uniones Nacionales cuentan.

Para evitar que las organizaciones sean sorprendidas en su buena fé, no serán auxiliadas las huelgas cuya petición de socorro no se haga por conducto del Comité Internacional y á instancias del de la Unión general del país en que la huelga se declare. Tampoco se reconoce en cada

país, más que á la organización obrera que haya estado representada á la Conferencia, y respecto de los que no han mandado delegación, se les invitará á que acepten los acuerdos y á que entren en el concierto común.

Hasta la próxima Conferencia que tendrá lugar en Londres el año que viene al mismo tiempo que las *Trades-Unions* inglesas celebrarán un Congreso Nacional, ejercerá las funciones de Comité Internacional el Nacional de la Confederación Alemana. Para corresponder á esta prueba de confianza, nuestros camaradas alemanes se han comprometido á sufragar por este año todos los gastos que se ocasionen dando con ello una hermosa prueba de altruismo.

Como se vé, la Conferencia de Stuttgart ha sido muy importante. En ella se han asentado los cimientos de la Confederación obrera internacional que, siguiendo el camino trazado, á no dudar reportará á nuestra clase inmensas ventajas. En ella han estado representadas doce naciones con un total de 4.096.000 obreros asociados; no será aventurado predecir que en la que tendrá lugar en Londres el año próximo, el número de países que mandarán delegación será mucho mayor.

Las Actas de las sesiones como también las de la Conferencia de Copenhague se publicarán en inglés, alemán y francés previamente traducidas por nuestros camaradas Clara Zetkin y P. Balar con exquisito cuidado y editadas á cargo del Comité Nacional alemán, el cual las repartirá para que su conocimiento llegue al mayor número posible de obreros.

Nosotros, los españoles, podemos estar satisfechos de haber tenido representación directa en la Conferencia. Con ello hemos podido comprobar como los representantes de las naciones que van al frente de la organización obrera en vez de alentar las impacencias de las masas induciéndolas á cometer actos de irreflexiva te-

meridad que la mayor parte de las veces redundan en su daño, procuran inspirar sus acuerdos en la prudencia y reflexión atentos al fin de que no se haya de retroceder nunca en las mejoras que se vayan conquistando.

Mucho tenemos que aprender los trabajadores de España de los compañeros de otros países. Confiándolo todo á la casualidad, en lugar de ser tenaces como ellos y saber perseverar trabajando para lograr ver cumplidas nuestras aspiraciones, preferimos esperar lo todo del azar teniendo por más veráz á quien menos inconvenientes nos presenta para lograr la victoria; así el predicamento anarquista ha logrado ilusionar á muchos, hasta que la realidad se ha encargado de abrirles los ojos, haciéndoles sufrir desastrosos fracasos.

Siguiendo el camino que nos trazan nuestros camaradas alemanes, maestros en materia de organización obrera, así en lo político como en lo económico, llegaremos á hacernos temibles para la burguesía española, como ellos lo son para la de su país.

C. B.

¡ADELANTE!

UNA EXCURSIÓN Á MANACOR

Si no estuviese convencidísimo de que nuestras ideas se abren paso, á despecho de sus detractores, me hubiera bastado, para rendirme á la evidencia, los días que he pasado en Manacor y presenciar allí el consolador espectáculo que ofrece ver á un centenar de sufridos trabajadores del campo, agrupados bajo los pliegues de la bandera roja, enseña de nuestros redentores ideales.

Fundando la Agrupación Socialista, estos valientes obreros, han querido demostrar á sus explotadores, que el eterno esclavo, despierta de su letargo, que ya adquiere conciencia de sus actos, y que si hasta ahora ha sufrido resignado las imposiciones del capital, hoy se impone la obligación de luchar, hasta conseguir acabar con la explotación del hombre por el hombre y con todas las injusticias sociales de que nos hace víctimas la mala organización de la actual sociedad.

Para ver realizadas sus aspiraciones, estos compañeros, han comprendido que era preciso el esfuerzo de todos los hombres de buena voluntad, y aceptando nuestro programa han querido aportar su grano de arena á la obra de redención hu-

mana cuyo fin persigue y realizará el partido socialista.

¡Adelante pues correligionarios de Manacor! Luchad con fé que el porvenir es nuestro; el Socialismo se impone ya á las conciencias, hasta hoy, más refractarias á toda idea de progreso y no está lejos el día que hasta los más sistemáticos enemigos del colectivismo, se convenzan de que el triunfo de nuestros ideales será el triunfo de la justicia; y de que los socialistas no anhelan vengarse de sus explotadores, sino que luchan para acabar con un régimen maldito que obliga á los hombres á odiarse y maldecirse.

¡Adelante!

JOSÉ GALLEMÍ.

UNA BURGUESADA

No es posible transcurrir mucho tiempo sin que en estas columnas denunciemos á tal ó cual burgués por su mala conducta y ruin proceder.

Hoy nos vemos obligados á ocuparnos del fabricante de tejidos D. José Juan (a) Ribas, el cual no parece sino que aspira á tener bajo su férula á todos los explotados que hay en Palma y sus contornos, por no decir á todos los de la isla.

¡Señor Ribas, la avaricia rompe el saco! Téngalo bien presente «muy señor nuestro» y se lo advertimos porque tanto usted como sus señores hermanos nos son muy «simpáticos» y es lástima que gente tan distinguida haya de salir á la vergüenza pública con tanta frecuencia.

En la fábrica de dicho fabricante trabajaban padre, hija é hijo. A los dos primeros les salió una colocación en otro establecimiento que parece ser no se explota tanto como en el del Sr. Ribas y abandonaron con muy buen acuerdo el de éste. Pero al Sr. Ribas no le pareció bien que dichos obreros usasen de la «libertad del trabajo» que tanto nos ponderan los burgueses; y para fin de cuento resultó que la semana pasada dijo al último que se había quedado, perteneciente al ramo de tintorería, que no tenía trabajo para él. Le preguntó éste por qué motivo no lo había y le respondió el burgués que fuera á buscarlo allí donde trabajaban su padre y hermana.

¿Qué le parece á V., señor Ribas?

No sea V. tan zopenco: los operarios que trabajan en su fábrica no necesitan autorización de V. ni del Nuncio para ir á trabajar allí donde les plazca. Ni V. ni nadie les regala nada y no viva en la

creencia de que V. dé pan á sinnúmero de familias. Porque esto no es verdad: es todo al revés. Son los operarios, que no tienen otro remedio, en la actualidad, que dejarse explotar por V. y demás burgueses, los que soportan el ya caduco régimen de la división de clases, que hace posible la explotación del hombre por el hombre.

Si V., señor Ribas, no se corrije, no será la última vez que le saquemos á la picota.

¡Conque ojo, Sr. Ribas!

INFLUENCIA DEL CLERICALISMO EN LA MUJER

No se culpe á la mujer cuando abandona su voluntad en manos del clericalismo.

El fanatismo religioso se adapta maravillosamente á las condiciones en que hoy se desarrolla la vida moral y material de la mujer, y la táctica del clericalismo es á propósito para apoderarse de su voluntad complaciendo lo que hay en ella de místico, acomodando la *clase de religiosidad* á las condiciones sociales en que vive.

A la mujer obrera que lucha á brazo partido con los inconvenientes, cada vez mayores, que el medio económico le opone para ganarse la vida, le inculca creencias de humildad pasiva, esa pasividad de la inercia. Esto la desvía de tener arranques valerosos; de formular protestas justas contra lo existente, que ella cree lógico, pues *así nos hemos encontrado el mundo y así lo dejaremos*.

Deficiente ó nula la educación é instrucción de la mujer obrera, ésta se deja guiar solamente por el instinto, y si éste se rebela ante una injusticia, tiene pronto el remedio el clericalismo: le basta ofrecer el sufrimiento como *expiación en la tierra para ganar el cielo*.

Doctrina de sufrimiento y de humilde pasividad es lo que el clericalismo ofrece á la mujer pobre. Según ella, sufrir y sólo sufrir es fatalmente su sino, y aleccionada de este modo, cuando ve que su padre, hermano, hijo ó compañero sustenta ideas diametralmente opuestas á las de que ella se halla saturada, no sólo se aparta de aquéllos con temor supersticioso, sino que procurando apartar también á la persona que ama, le crea obstáculos y dificulta su acción en cuanto le es posible y por todos los medios que están á su alcance.

La vida de la mujer se desarrolla en un medio ambiente lleno de preocupaciones, y entre éstas descuella como soberana, la adoración á la santísima rutina. La

voluntad de la mujer es débil é ineducada, y por esto al hombre es á quien corresponde ayudarla para vencer aquellas preocupaciones que dificultan la acción común que tan útil ha de ser para alcanzar las reivindicaciones proletarias y crear un ambiente social que prepare las conciencias para que en ellas fructifiquen las ideas racionales de verdadero progreso.

AMPARO MARTÍ.

SESIÓN MUNICIPAL

Vamos, que no es mala la tarea para mi humilde y desplumado pardillo tener que cantar en estas columnas los asuntos que trata nuestra popular corporación.

Con un calor sofocante y un sol que á su calor bien podrían tostarse avellanas acudieron nuestros ediles á tomar parte á la sesión del día 10 y asistieron en gran número—ya lo creo, como que había que colocar á un amigo que tal vez carecía de garbanzos—por temor sin duda á perder la votación pero no había de ser así puesto que todos opinan los múltiples trabajos que tiene el Ayuntamiento necesita aún más empleados de los que hay—aun que haya quien crea lo contrario—pero lo cierto es que después de muchos dimes y diretes sobre el carácter que ha de tener ese nuevo empleado se acuerda aprobar la proposición que firman los señores Font y Monteros y Canet, así es que ya tenemos que añadir una ración más al presupuesto común pero lo que dirán ellos el que haya un empleado más que importa al Municipio, como lo paga el pueblo.

Visitó al Ayuntamiento el Sr. Naranjo y el Sr. Alcalde le cedió la Presidencia y desde ella el Sr. Gobernador pronuncia un discurso que *pardillo* no entendió ni siquiera una palabra porque estando tan lejos no le pudo oír pero se comprende que aprovechó la visita de despedida para enaltecer los grandes sacrificios que han venido haciendo los señores concejales y al mismo tiempo ofrecer su apoyo particular y oficial á todos.

El Alcalde agradeció las frases de elogio que pronunció el Sr. Naranjo, lamentando que su estancia al frente del Gobierno de la Provincia no fuese más larga, en fin cumplidas las formalidades de cortesía se retira el Gobernador y continúa la sesión. Se aprobaron muchos dictámenes y se leyeron algunas instancias de vecinos. El compañero Roca presentó una proposición escrita pidiendo la apertura de un portal á la sección neutra del

Cementerio y se acuerda que pase á la Comisión respectiva para que emita dictamen. Nuestro compañero funda la proposición en que todo el día permanece cerrada dicha sección y se dá el caso de que las personas que tengan gusto en visitar á los que allí reposan no pueden entrar á menos que no vayan á molestar al encargado de la llave y como á veces resulta que se encuentra al otro extremo del Cementerio no les queda otro remedio que renunciar á visitar aquellos muertos.

No me parece descabellada la idea del concejal socialista si se empeña en que permanezca cerrada aquella sección pero creo que no había necesidad de ella si se tenfan abiertas siempre las puertas—que por cierto bien pueden estar porque no hay temor que ninguno de sus habitantes se escape—pero ya veremos que opina la Comisión.

Se presenta un dictamen en que dice que se intenten convenios con los maestros de escuela—¡pobres maestros!—para señalar las retribuciones que han de percibir por los niños que no sean considerados como pobres.

El Sr. Serra dice que opina en contra de que el Ayuntamiento subvencione á los maestros por aquel concepto y el concejal obrero dice que también es de la misma opinión puesto que de una y otra manera la enseñanza es muy defectuosa y se han dado casos que los maestros atienden mucho mejor á los que pagan que no á los pobres y cita algunos siendo de parecer que fuera mejor pensionar con algunas pesetas á los alumnos pobres que no como indica el dictamen de la Comisión con lo cual fácil sería que el Municipio saliera más beneficiado y los niños serían enseñados todos por igual.

Tercian en este asunto los señores García y Roselló y Cazador y á proposición del primero queda ocho días sobre la mesa para su estudio.

El Sr. Serra pide á ver que clase de carrera ha de estudiar D.^a Engracia Alcaide porque tiene noticia que ya ha cursado algunas y es un absurdo que esa señora cobre del Ayuntamiento por estar en Madrid con permiso.

El Sr. Roselló protesta de que esa maestra cobre sin asistir á la clase, y es natural que quien no trabaja no debe cobrar y por eso mismo no debe el Ayuntamiento pagarla por más influencias que en Madrid tenga D.^a Engracia con no pagarla ya estamos en paz y si grita que grite y asunto concluido.

¡Vaya una cola más larga que lleva el asunto del derribo de las murallas! No

parece si no que se empeñan en que no se proceda al derribo; con seguridad si fuesen socialistas los que ponen trabas al derribo habría cuando menos los anarquistas que pregonarían por esos mundos que cobran por que no se lleve á cabo ese derribo, pero afortunadamente nosotros queremos como el que más que vaya abajo y cuando más pronto mejor esa malhadada argolla de piedra que nos rodea, pero que hemos de hacer, ahora nos encontramos en que el Ayuntamiento no puede hacer las obras por administración sin previo permiso del Sr. Gobernador y si este señor lo niega? ya tenemos para rato. Valga que en este asunto los concejales no van del todo acordes pues mientras que quince votaron que no apesar de haber consumido la mar de tiempo discutiendo y haciendo oposición á los irrefutables argumentos en pró del derribo que presentaron los Sres. García, Roselló y otros más, lo cierto es que entre pitos y flautas aún estamos esperando que venga el día en que veamos funcionar la piqueta de plata que se construyó para derribar la primera piedra.

Y lo peor aun es que no sabemos cuando empezarán las obras porque hay concejales que temen mucho á las habladoras del vulgo. Nada esperemos y ya veremos como para el asunto.

Se acuerda conceder un socorro á una viuda creo que de nno que era escribiente, y se levantó la sesión despues de tres horas de lata que hizo burrir al público paciente que escuchó las diversas opiniones espuestas por nuestros representantes marchándonos todos tan tristes que parecía nos habían dado una carrera de baquetas y yo sin tener ganas de cantar la acostumbrada carretilla.

PARDILLO.

SECCIÓN BIBLIOGRÁFICA

La casa editorial de D. B. Rodriguez Serra, de Madrid, nos ha remitido un folleto que se titula: «Disposiciones sobre el Contrato del Trabajo» «Las huelgas y real decreto sobre la jornada de trabajo de mujeres y niños.»

Su precio es el de 50 céntimos.

Agradecemos el obsequio.

El trabajador que en vez de suscribirse á un periódico obrero se suscribe á un órgano enemigo de la clase trabajadora, comete consigo mismo un suicidio mortal, con sus hermanos un crimen, y á sus intereses y á los de su clase una traición.

IBENHAJA 'LS BONS CORS!

EN MEMORIA DE LA CARITAT PER LES FAMÍLIES
ESCUDERO-RIGO

Dins frágil barqueta, cantant alègrfa,
els dos amics surten fentse lluny del port.
Mes forta tempesta de sobta s' aixeca
brindantlos, airada á lluitar ab esfors!

Lo jorn ja claretja; les seues esposas
van, ab gran congoja, perdent el repós:
—¿Encara no venen?—exclamen las pobres—
¡Jesús, y quin ansial...! Tendrán res de nou?

De les seues vides la mar n'ha fet presa.
¡Com queden les viudes!... ¡Oh! ¡quin des-
(consoll;
¡qué n' es de afflictiva la séua desgracial;
¡qué negres ses penes!, ¡qu' amarg lo seu
(plor!

D'aquella pau dolsa que sempre reinava
dins la llar tranquila d' els treballador,
sols n'han romás penes, y plant y desdita,
miséria y tristesa p' els seus petitons!...

La nova s'escampa: tothom se desvetla
per dar á les viudes dolsura y conhort.
¡Qu' hermós espectacle!... tothom, rics y
(pobres,
treguent de sos llabis: «¡Benhaja 'ls bons
(cors!»

A. GARCÍA ROVER.

20 Juny 1902.

(De LA ROQUETA.)

REALES ÓRDENES

Y
CUESTIONARIOS

ACERCA DE LAS CONDICIONES DEL TRABAJO
EN LOS SERVICIOS DEL ESTADO, PUBLICADOS
POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA

(Continuación)

Y por último, necesita el Ministro de Agricultura saber, en lo que atañe á los trabajos y servicios todos incluidos en la presente Real orden, si existen Sociedades de seguros contra accidentes, precisando el número de contratos y las condiciones en que se establecieron.

Los datos que este Ministerio comprende como mínimos en la información que promueve figurarán detallados en el siguiente

CUESTIONARIO

I.

Servicios á cargo directo del Estado

1.º Número y clase de Establecimientos fabriles, Centros de explotación industrial, de construcciones y reparaciones, ó simplemente de servicios desempeñados por obreros manuales.

2.º Número de obreros empleados en los servicios del Ministerio, con expresión:

I. De la naturaleza del servicio.

II. Del número de niños, mujeres y adultos utilizados en el mismo.

3.º Forma de retribución ó salario:

I. Por horas.

II. Por días.

III. Por piezas, á destajo.

IV. En otras formas.

4.º Duración del trabajo:

I. Horas de jornada,

II. Descansos, cuántos y tiempo que duran en el día.

III. Trabajo nocturno, si lo hay, y en caso afirmativo, su duración.

IV. Descanso dominical ó turnos semanales de reposo.

V. Término medio anual de días laborables en los cuales no trabajan los obreros, indicando las causas.

5.º Términos ó plazos del pago del salario:

Por semanas, quincenas ó meses.

Si se le da al obrero habitación.

Si se le procura otros servicios, médico, botica, etc., y en qué forma.

6.º Cuantía del salario.

I. Salario máximo.

II. Término medio del salario.

III. Salario mínimo.

7.º Aplicación que se ha hecho de la Ley de Accidentes del Trabajo de 30 de Enero de 1900.

Si se ha ejercitado la autorización á que se refiere el artículo 12 de esta ley.

Si existen Sociedades de seguros contra accidentes, condiciones de las mismas y resultados conseguidos con ellas.

II.

Servicios encomendados á concesionarios ó arrendatarios

1.º Análogos datos respecto de las Compañías ó Sociedades que por subrogación del Estado prestan servicios públicos; ya en virtud de contrato, ya de arriendo ó monopolio, acerca de:

I. Número de obreros.

II. Forma de retribución ó salario.

III. Duración de la jornada y su interrupción en descansos diarios y el reposo dominical.

IV. Términos ó plazos del pago del jornal.

V. Cuantía del salario.

VI. Cooperativas patronales ó tiendas en las cuales hayan de proveerse forzosamente los obreros á cuenta del salario.

VII. Aplicación de la Ley de Accidentes del Trabajo y constitución de Sociedades de Seguros.

2.º Si en las cláusulas de los pliegos de condiciones figura alguna que interese ó aclare los extremos comprendidos en este Cuestionario;

S. M. el Rey (q. D. g.), y en su nombre la Reina Regente del Reino, se ha servido disponer, en vista de la justicia y urgencia de la obra que este Ministerio prepara, que V. E.; circule convenientemente el Cuestionario, esperando se servirá devolverlo á la mayor brevedad posible, con las contestaciones que en el mismo se solicitan. De Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 24 de Abril de 1902.—José Canalejas y Méndez.

Sr. Ministro de...

(Se continuará.)

DE TODAS PARTES

PALMA

Estos últimos días ha quedado definitivamente constituido el «Orfeón Obrero Balear».

Muchos son los socios pertenecientes á las Sociedades de resistencia, que han inscrito su nombre como socios orfeonistas, como también aumenta considerablemente la lista de socios de número y de socios protectores. Con este modo de proceder confiamos en un buen contingente de obreros al parecer dispuestos á realizar actos de notoria importancia como el que vamos á principiar. Púedese asegurar también, que muchos de nuestros compañeros han acogido el pensamiento con caluroso entusiasmo, y más cuando se trata de entonar cantos de amor dedicados á nuestra causa, y viceversa pregonar en solfa las asquerosas inmoralidades que nos hacen sufrir nuestros maliciados burgueses.

—D. Salvador Naranjo gobernador civil que ha sido hasta ahora de esta provincia, se despide de nosotros con motivo de dejar de ejercer dicho cargo.

El Sr. Naranjo, lo hemos de confesar con toda sinceridad, ha sido uno de los gobernadores que en cuantos asuntos se relacionan con la clase obrera se ha mostrado decidido siempre á garantizar sus derechos, lo cual no deja de ser una excepción si se tiene en cuenta la desconsideración con que los representantes del Gobierno de otras provincias suelen tratar á los de nuestra clase.

—Con motivo de haber sido suspendido por las autoridades de Barcelona el Congreso de la Federación de fogoneros, marineros y similares de España y haberse retrasado unos días dicho Congreso nos vemos en la imposibilidad de dar noticias detalladas del mismo. Lo haremos en el próximo número.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA

Artá.—J. F. E.—Satisfecho 1 peseta hasta fin Septiembre 1902.

Alaró.—G. A.—M. C.—A. G.—Recibidas 4'50 pesetas; pagado hasta fin de Septiembre próximo.

Manacor.—A. S.—Recibida 1'50 peseta de su suscripción.

Cádiz.—E. O.—Se le envía lo que pide.

Inca.—S. Z.—M. P.—J. G.—P. J. C.—J. G. y P. J.—Recibidas 7 pesetas; 6 para EL OBRERO BALEAR y 1 para La Guerra Social; tienen abonado hasta fin de Septiembre.

Oviedo, Mieres.—J. R.—A. S.—Recibidas 12 pesetas por paquetes y 2 pesetas por la Agrupación.

Imp. F. Soler—Conquistador, 43 y 45